



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERATO**

**PROGRAMA DE ESTUDIOS
ÉTICA Y VALORES**

SEMESTRE	TERCERO
TIEMPO ASIGNADO	48 HORAS
CRÉDITOS	6

CAMPO DISCIPLINAR	HUMANIDADES
COMPONENTE DE FORMACIÓN	BÁSICO
CLAVE	CFBEYV1348

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Presentación	3
Fundamentación	4
Plan de estudios	7
Mapa Curricular DGB SEV	8
Ubicación y descripción de la asignatura	9
Distribución de los bloques	12
BLOQUE 1 Identifica a la ética como disciplina filosófica.	13
BLOQUE 2 Analiza situaciones y problemas específicos asociados a la práctica de valores que ocurren a nivel local y nacional.	17
BLOQUE 3 Comprende la importancia del respeto a la identidad nacional ante los fenómenos asociados a la globalización.	21
BLOQUE 4 Reconoce la necesidad de normar los diferentes campos disciplinares desde la ética.	25
Planeación didáctica	29
Consideraciones generales para la evaluación	31
Créditos	36
Directorio	37

PRESENTACIÓN

En el año de 2007 se inician los trabajos para instrumentar a nivel nacional la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), con la que se proyecta la creación del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) a través de un Marco Curricular Común (MCC) basado en el desarrollo de competencias. En Veracruz, a partir del 2009, la Dirección General de Bachillerato (DGB) emprende la implementación de las disposiciones que en materia académica implica la adopción de este modelo educativo y su concreción metodológica en el aula escolar.

En el seno de las Academias Docentes se revisaron los programas de estudio de la DGB/SEP con el propósito de adecuar los objetos de aprendizaje y su organización programática; asimismo, se han formulado alternativas de intervención pedagógica, congruentes con el desarrollo de competencias para satisfacer las necesidades formativas de la población docente y estudiantil de este subsistema.

La conformación de los programas de estudio se ha realizado atendiendo la misión institucional “ofrecer a nuestros alumnos una educación integral de calidad, con atención a su salud física y mental, y al desarrollo de habilidades, destrezas, actitudes y valores pertinentes para el contexto actual, que les asegure un desempeño exitoso en el nivel superior y su inclusión a la sociedad de manera útil y responsable”.

Las competencias docentes desplegadas dentro y fuera del aula enriquecerán la propuesta pedagógica, planteada en los programas de estudio con el firme propósito de desarrollar las competencias genéricas y disciplinares, que para el efecto, se han dispuesto en bloques de aprendizaje. En consecuencia, queda a los profesores la tarea de instrumentar y concretar en el aula lo formulado por la RIEMS.

A T E N T A M E N T E

**LIC. RAFAEL FERRER DESCHAMPS
DIRECTOR GENERAL**

FUNDAMENTACIÓN

La educación media superior en México transita por una reforma integral, cuyos planteamientos prevén proporcionar al estudiante una educación pertinente y relevante, que le permita conocerse, autodeterminarse, establecer relaciones interpersonales armónicas, trabajar en grupos, aportar y participar en el logro de un bien común; así como responder proactivamente a las demandas de la sociedad, a los avances de la ciencia y la tecnología.

Consiguientemente, la RIEMS (Reforma Integral de la Educación Media Superior) promueve el enfoque educativo orientado al desarrollo de competencias, el cual parte del proyecto de hombre, de nación y cultura para establecer planes y programas de estudio, prácticas educativas y administrativas.

Por ello, el *Plan de Desarrollo Veracruzano 2011–2016* promueve una educación para el desarrollo de las capacidades y habilidades intelectuales, afectivas, artísticas y deportivas de los alumnos; para la formación en valores, que aseguren la convivencia armónica, el desarrollo individual y colectivo; en suma, impulsa una educación que provee a los estudiantes de las competencias para actuar en correspondencia a las exigencias de contextos diversos.

En consonancia, la Dirección General de Bachillerato del estado de Veracruz, a partir del 2008, asume la RIEMS, la cual tiene como eje central la determinación de un Marco Curricular Común basado en un enfoque educativo para el desarrollo de competencias, las que se conciben como *“la integración de habilidades, conocimientos y actitudes en un contexto específico”* (acuerdo 442) y se formalizan, según su objetivo, en tres categorías:

Genéricas Son las que todos los bachilleres deben estar en capacidad de desempeñar; las que les permiten comprender el mundo e influir en él; les capacitan para continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de sus vidas, y para desarrollar relaciones armónicas con quienes les rodean, así como participar eficazmente en los ámbitos social, profesional y político. Dada su importancia, dichas competencias se identifican también como competencias clave y constituyen el perfil del egresado del Sistema Nacional de Bachillerato.

Disciplinares Son las nociones que expresan conocimientos, habilidades y actitudes que consideran los mínimos necesarios de cada campo disciplinar para que los estudiantes se desarrollen de manera eficaz en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la vida.

Profesionales Son las que preparan a los jóvenes para desempeñarse en su vida laboral con mayores probabilidades de éxito, al tiempo que dan sustento a las competencias genéricas¹.

Las competencias establecidas para la educación media superior y los preceptos pedagógicos del enfoque demandan el diseño de situaciones educativas, la creación de ambientes de aprendizaje, la innovación de procesos de enseñanza y aprendizaje y la instrumentación de estrategias para la evaluación de desempeños.

Por ello, se revisan, actualizan y proponen contenidos, materiales y métodos; se impulsan prácticas educativas que conjuntan tres saberes: saber, saber hacer y saber ser (conocimientos, procedimientos, actitudes y valores), se favorecen las actividades de investigación, el trabajo colaborativo, la resolución de problemas, la elaboración de proyectos educativos interdisciplinarios, entre otros.

Este paradigma educativo impone la transformación del docente, quién diseña y facilita situaciones de aprendizaje, que ofrecen al estudiante desafíos y demandan de éste la movilización e integración de conocimientos, habilidades, actitudes, valores, percepciones, sentimientos y emociones.

En la creación de escenarios de aprendizaje, el profesor considera el contexto socioeducativo de los estudiantes, establece los niveles e indicadores de desempeño. De esta manera, dinamiza los programas de estudio, fomenta el pensamiento crítico y la capacidad de los estudiantes para proponer soluciones y tomar decisiones considerando un esquema de valores para la conservación de su comunidad, región, estado, país y mundo.

Lo anteriormente expuesto, permite señalar algunas características del enfoque educativo:

- a) El estudiante es el sujeto que construye sus aprendizajes, gracias a su capacidad de pensar, actuar y sentir.
- b) El logro de una competencia será el resultado de los procesos de aprendizaje que realice el estudiante, a partir de las situaciones de aprendizaje con las cuales entra en contacto y su propia experiencia.
- c) Las situaciones de aprendizaje serán significativas para el estudiante en la medida que éstas le sean atractivas, cubran alguna necesidad o recuperen parte de su entorno actual.

¹ DGB/DCA (2009-03). *Programas de estudio*. México: SEP-SEMS.

- d) Toda competencia implica la movilización adecuada y articulada de los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales en una situación concreta de aprendizaje.
- e) La adquisición de una competencia se demuestra a través del desempeño (evidencias de aprendizaje), los cuales responden a indicadores de desempeño de eficacia, eficiencia, efectividad y pertinencia y calidad establecidos.
- f) El desarrollo de competencias educativas implica reconocer distintos niveles de desempeño.
- g) La función del docente es promover y facilitar el aprendizaje entre los estudiantes, a partir del diseño y selección de secuencias didácticas, reconocimiento del contexto que vive el estudiante, selección de materiales, promoción de un trabajo interdisciplinario y acompañar el proceso de aprendizaje del estudiante.²

A manera de conclusión, las competencias se refieren a procesos que integran no sólo conocimientos, sino también habilidades y actitudes, orientados a su aplicación en contextos específicos, considerando algunos elementos que caracterizan nuestra sociedad contemporánea, donde se destacan: el proceso de globalización económica, mediatizado por las redes mundiales de información y comunicación, que a su vez acarrearán la internacionalización de sistemas financieros y la especialización de los procesos productivos, así como la significativa conformación de patrones que determinan las formas de vivir, conocer, trabajar e interrelacionarse, es por ello que las Competencias en la Educación Media Superior, se les considera una categoría superior a los contenidos.

Con base en lo anterior y en el marco de la creación del Sistema Nacional de Bachillerato, la Dirección General de Bachillerato de Veracruz adecua sus Programas de Estudio en congruencia con el modelo educativo basado en el desarrollo de competencias.

² DGB/DCA (2009-03). *Programas de estudio*. México: SEP-SEMS.

PLAN DE ESTUDIOS

El Plan de Estudios se concibe como un elemento constituyente del currículum y se define como la descripción secuencial de la trayectoria de formación de los educandos en un tiempo determinado. Contempla los perfiles de ingreso y de egreso, así como los componentes de formación; integra el mapa curricular y los programas de estudio.

La estructura curricular está determinada por los componentes de formación básica, propedéutica y de formación para el trabajo; además por las actividades paraescolares.

El componente de formación básica tiene como propósito ofrecer la formación general, la cual constituye el mínimo indispensable que todo bachiller a nivel nacional debe lograr. Integra las disciplinas orientadas a desarrollar las competencias básicas (saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales) que los bachilleres deben “aprehender” y utilizar con el fin de intervenir activamente en su formación y en la transformación positiva de su entorno. Asimismo, favorecen la convivencia, el saber comunicarse, la comprensión y el respeto del medio.

Por su parte, el componente de formación propedéutica incluye las asignaturas que permiten al bachiller profundizar en los elementos propios y específicos de la disciplina, con la finalidad de que desarrolle las competencias disciplinares extendidas que posibiliten la identificación y delimitación de sus intereses profesionales.

A través de disciplinas agrupadas en áreas de conocimiento (físico-matemática, químico-biológica, económico-administrativa y humanidades y ciencias sociales) se ofrece al estudiante conocimientos que responden a los requerimientos de instituciones de educación superior.

El componente de formación para el trabajo tiene como objetivo favorecer la aplicación de procedimientos, técnicas e instrumentos propios de una actividad laboral relacionada con los intereses profesionales del bachiller. La interacción con el ámbito laboral y social posibilita el desarrollo de capacidades, aptitudes, habilidades y la adopción de actitudes de valoración y responsabilidad.

Las actividades paraescolares son prácticas encaminadas al desarrollo integral; por lo que, se encauzan al desarrollo de los aspectos intelectuales, socio-afectivos y físicos; por tanto, son paralelas a la formación académica. Favorecen la expresión artística, el desarrollo de diversos tipos de inteligencia, la actividad física, la convivencia armónica y la responsabilidad social.

Considerando lo anterior, el Mapa Curricular está integrado por las disciplinas organizadas en correspondencia con el perfil de egreso, los componentes y el tiempo de duración del plan de estudios.



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE VALORES

MAPA CURRICULAR VIGENTE A PARTIR DEL CICLO ESCOLAR 2014-2015 (DGB)

PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE		TERCER SEMESTRE		CUARTO SEMESTRE		QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C
Matemáticas I	5 10	Matemáticas II	5 10	Matemáticas III	5 10	Matemáticas IV	5 10	Geografía	3 6	Ecología y Medio Ambiente	3 6
Taller de Lectura y Redacción I	4 8	Taller de Lectura y Redacción II	4 8	Física I	5 10	Física II	5 10	Literatura I	3 6	Literatura II	3 6
Lógica	4 8	Metodología de la Investigación	4 8	Ética y Valores	3 6	Estimologías GrecoLatinas	3 6	Filosofía I	3 6	Filosofía II	3 6
Introducción a las C. Sociales	3 6	Historia de México I	3 6	Historia de México II	3 6	Estructura Socioeconómica de México	3 6	Historia Universal Contemporánea	3 6	Formación Propedéutica	3 6
Química I	5 10	Química II	5 10	Biología I	4 8	Biología II	4 8	Formación Propedéutica	3 6	Formación Propedéutica	3 6
Lengua Adicional al Español I	3 6	Lengua Adicional al Español II	3 6	Lengua Adicional al Español III	3 6	Lengua Adicional al Español IV	3 6	Formación Propedéutica	3 6	Formación Propedéutica	3 6
Informática I	3 6	Informática II	3 6	Formación para el Trabajo	7 14	Formación para el Trabajo	7 14	Formación Propedéutica	3 6	Formación Propedéutica	3 6
Act. Parascolar	3 0	Act. Parascolar	3 0	Act. Parascolar	3 0	Act. Parascolar Orientación Vocacional	3 0	Formación para el Trabajo	7 14	Formación para el Trabajo	7 14
	---		---		---		---	Act. Parascolar Mundo Contemporáneo I	2 0	Act. Parascolar Mundo Contemporáneo II	2 0
	---		---		---		---		---		---
H. DGB Veracruz	30		30		33		33		33		30
C. DGB Veracruz	54		54		60		60		62		56

Componente de Formación Básica
 Componente de Formación Propedéutica
 Componente de Formación para el trabajo
 Actividades Parascolares

ÁREA FÍSICO-MATEMÁTICA			
QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C
Matemáticas V Cálculo Diferencial	3 6	Matemáticas VI Cálculo Integral	3 6
Física III	3 6	Física IV	3 6
Fisicoquímica	3 6	Dibujo Técnico	3 6
Probabilidad y Estadística I	3 6	Probabilidad y Estadística II	3 6

ÁREA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA			
QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C
Administración I	3 6	Administración II	3 6
Contabilidad I	3 6	Contabilidad II	3 6
Economía I	3 6	Economía II	3 6
Probabilidad y Estadística	3 6	Matemáticas Financieras	3 6

ÁREA QUÍMICO-BIOLÓGICA			
QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C
Botánica	3 6	Zoología	3 6
Química III	3 6	Bioquímica	3 6
Fisiología	3 6	Ciencias de la Salud	3 6
Probabilidad y Estadística	3 6	Temas selectos de Biología	3 6

ÁREA HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES			
QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C
Estética	3 6	Antropología	3 6
Sociología	3 6	Psicología	3 6
Teoría de la Comunicación	3 6	Derecho	3 6
Probabilidad y Estadística	3 6	Teoría de la Educación	3 6

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO SECRETARIAL 656 QUE ESTABLECE EL CAMPO DISCIPLINAR DE HUMANIDADES DE EMS

Total de horas: 189
Total de créditos: 346

UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de **Ética y Valores** es parte del **componente de formación básica** del plan de estudios del Bachillerato General, y se imparte en el tercer semestre; busca consolidar y diversificar los aprendizajes y desempeños adquiridos en la materia de Formación Cívica y Ética que se imparte en la Educación Básica (secundaria), ampliando y profundizando el desarrollo de competencias relacionadas con el campo disciplinar de Humanidades.

La asignatura de Ética y Valores, tiene como propósito promover la reflexión como elemento básico y necesario para la toma de decisiones personales y la relación de cada individuo con la sociedad, además de ubicar al estudiante en los valores propios, los de la democracia y los derechos humanos con el fin de encontrar en nuestro país una razón de ser de su propia identidad, multiculturalidad y su papel en un mundo globalizado, todo esto mediante el reconocimiento de la Ética como una disciplina filosófica y su relación con la realidad.

Desde esta perspectiva, la asignatura de **Ética y Valores**, contribuye en la conformación del perfil de egreso de los estudiantes del bachillerato proveyendo en ellos conocimientos, habilidades, actitudes y valores que “les permiten comprender el mundo e influir en él; les capacitan para continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de sus vidas, y para desarrollar relaciones armónicas con quienes les rodean” (acuerdo 444).

COMPETENCIAS GENÉRICAS
1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

No obstante que la disciplina de **Ética y Valores** mantiene una relación con todas las asignaturas del mapa curricular al contribuir en la formación de valores ciudadanos en la población estudiantil del bachillerato, ésta permite el trabajo interdisciplinario con las que conforman su mismo campo: lógica, literatura, filosofía, estética, que en su conjunto posibilitarán el logro de las competencias disciplinares básicas³ del campo de Humanidades y que están “ orientadas a que el estudiante reconozca y enjuicie la perspectiva con la que entiende y contextualiza su conocimiento del ser humano y del mundo. También favorecen el desarrollo de intuiciones, criterios y valores para entender y contextualizar su conocimiento del ser humano y el mundo desde perspectivas distintas a la suya.

Con el desarrollo de dichas competencias se pretende extender la experiencia y el pensamiento del estudiante para que genere nuevas formas de percibir y pensar el mundo, y de interrelacionarse en él de manera que se conduzca razonablemente en situaciones familiares o que le son ajenas. Este conjunto de competencias aporta mecanismos para explorar elementos nuevos y antiguos, que influyen en la imagen que se tenga del mundo. Asimismo, contribuye a reconocer formas de sentir, pensar y actuar que favorezcan formas de vida y convivencia que sean armónicas, responsables y justas.” (Acuerdo 656). De

³ Se refieren los mínimos necesarios de cada campo disciplinar para que los estudiantes se desarrollen en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la vida

manera particular la disciplina de Ética y Valores, aporta los conocimientos, habilidades, actitudes y valores situando su trascendencia más allá del salón de clases, incorporando aspectos socioculturales y disciplinarios, desarrollando competencias susceptibles de ser aplicadas en el contexto real de los estudiantes, y que se manifiesten en su capacidad de enfrentar y resolver situaciones nuevas o inciertas. Dicho escenario busca a través de los bloques temáticos que conforman el presente programa de estudios, contribuir al desarrollo de las siguientes competencias disciplinares básicas:

COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS DEL CAMPO DE HUMANIDADES	BLOQUES DE APRENDIZAJE			
	1	2	3	4
1. Analiza y evalúa la importancia de la filosofía en su formación personal y colectiva.				
2. Caracteriza las cosmovisiones de su comunidad.		X	X	X
3. Examina y argumenta, de manera crítica y reflexiva, diversos problemas filosóficos relacionados con la actuación humana, potenciando su dignidad, libertad y autodirección.	X	X		X
4. Distingue la importancia de la ciencia y la tecnología y su trascendencia en el desarrollo de su comunidad con fundamentos filosóficos.				X
5. Construye, evalúa y mejora distintos tipos de argumentos, sobre su vida cotidiana, de acuerdo con los principios lógicos.				
6. Defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno.	X			X
7. Escucha y discierne los juicios de los otros de una manera respetuosa.				
8. Identifica los supuestos de los argumentos con los que se le trata de convencer y analizar la confiabilidad de las fuentes de una manera crítica y justificada.	X			
9. Evalúa la solidez de la evidencia para llegar a una conclusión argumentativa a través del diálogo.				
10. Asume una posición personal (ética, respetuosa y digna) y objetiva, basada en la razón (lógica y epistemológica), en la ética y en los valores, frente a las diversas manifestaciones del arte.			X	
11. Analiza de manera reflexiva y crítica las manifestaciones artísticas a partir de consideraciones históricas y filosóficas para reconocerlas como parte del patrimonio cultural, su defensa y preservación.			X	
12. Desarrolla su potencial artístico, como una manifestación de su personalidad y arraigo de la identidad, considerando elementos objetivos de apreciación estética.				
13. Analiza y resuelve de manera reflexiva problemas éticos relacionados con el ejercicio de su autonomía, libertad y responsabilidad en su vida cotidiana.		X		X
14. Valora los fundamentos en los que se sustentan los derechos humanos y los practica de manera crítica en la				

vida cotidiana.				
15. Sustenta juicios a través de valores éticos en los distintos ámbitos de la vida.	X	X	X	
16. Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia.			X	X

DISTRIBUCIÓN DE BLOQUES

Con el objeto de facilitar la reflexión y el conocimiento de los contenidos básicos, el presente programa de estudios organiza los saberes en cuatro bloques de aprendizaje que permitirán identificar a la Ética como una disciplina de la filosofía, y su aplicación en los diferentes ámbitos de la vida diaria, la ciencia y la tecnología.

- BLOQUE 1** **Identifica a la ética como disciplina filosófica.**
- BLOQUE 2** **Analiza situaciones y problemas específicos asociados a la práctica de valores que ocurren a nivel local y nacional.**
- BLOQUE 3** **Comprende la importancia del respeto a la identidad nacional ante los fenómenos asociados a la globalización.**
- BLOQUE 4** **Reconoce la necesidad de normar los diferentes campos disciplinares desde la ética.**

BLOQUE	NOMBRE DEL BLOQUE	TIEMPO ASIGNADO
1	Identifica a la ética como disciplina filosófica	12 horas
COMPETENCIAS A DESARROLLAR		
<p>DISCIPLINARES BÁSICAS:</p> <p>3. Examina y argumenta, de manera crítica y reflexiva, diversos problemas filosóficos relacionados con la actuación humana, potenciando su dignidad, libertad y autodirección.</p> <p>6. Defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno.</p> <p>8. Identifica los supuestos de los argumentos con los que se le trata de convencer y analiza la confiabilidad de las fuentes de una manera crítica y justificada</p> <p>15. Sustenta juicios a través de valores éticos en los distintos ámbitos de la vida.</p> <p>GENÉRICAS:</p> <p>1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.</p> <p>4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.</p> <p>9.5 Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.</p> <p>9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente</p> <p>10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.</p>		

SABERES REQUERIDOS		
OBJETOS DE APRENDIZAJE	HABILIDADES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE)	ACTITUDES Y VALORES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Disciplinas filosóficas ▪ Ética y Moral ▪ Teorías éticas del bien y la vida buena <ul style="list-style-type: none"> - Eudemonismo. - Hedonismo. - Naturalismo. - Formalismo. - Utilitarismo 	<ul style="list-style-type: none"> -Comprende el objeto de estudio de la ética y de las ciencias auxiliares de la filosofía. -Caracteriza a la Ética como disciplina filosófica teórica-práctica, a través de analogías relacionadas con problemas de actualidad. -Reconoce situaciones relacionadas con la ética y las ciencias auxiliares de la filosofía. -Describe las distintas concepciones del bien y la “vida buena”, mediante la comparación de sus diferentes concepciones y manifestaciones en su vida personal o entorno inmediato. 	<ul style="list-style-type: none"> -Muestra apertura hacia la pluralidad de enfoques y actitudes. -Propicia un ambiente de tolerancia y respeto en los ámbitos personal, escolar y social -Asume valores propios, mostrando actitudes de objetividad, respeto y tolerancia hacia la diversidad de posturas.

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> -Solicitar la consulta en diferentes fuentes, sobre cuáles son las disciplinas o ramas de la Filosofía con sus respectivos objetos de estudio. -Coordinar al grupo para la formación de equipos de cuatro, e indaguen en 	<ul style="list-style-type: none"> -Elaborar un mapa conceptual sobre las ramas de la filosofía y sus respectivos objetos de estudio. -Analizar la información, intercambiando con los miembros del 	<ul style="list-style-type: none"> -Mapa conceptual elaborado. -Reporte por escrito sobre el 	<ul style="list-style-type: none"> -Lista de cotejo -Guía de observación para

<p>diversas fuentes informativas, acerca de notas relacionadas con situaciones problemáticas de tipo social, política, cultural y de género que acontecen en su localidad, para su análisis.</p> <p>-Coordinar al grupo para ver la película “Nosotros los nobles” de Adrián Zurita y Patricio Saiz para el análisis de las diferentes posturas éticas abordadas en clase.</p>	<p>equipo sus argumentos acerca de las notas encontradas, respetando sus opiniones y puntos de vista; finalmente, organizarlas para reportar por escrito sus conclusiones incluyendo juicios de valor sustentados en la ética y la moral a cada una de ellas.</p> <p>-Organizar en grupo, la proyección de la película “Nosotros los nobles” para su análisis, e individualmente, hacer un informe donde identifiquen las diferentes concepciones del bien y vida buena y argumenten las situaciones ahí mostradas.</p>	<p>análisis de las problemáticas analizadas.</p> <p>-Informe escrito sobre las concepciones identificadas.</p>	<p>colaborativo.</p> <p>-Rubrica (identificación y comprensión de las problemáticas trabajadas.</p> <p>-Escala de rangos.</p>
--	---	--	---

APOYOS DIDÁCTICOS

Proyector de cañón, computadora, revistas, periódicos, pegamento, marcadores, papel bond, pintarrón.

FUENTES DE CONSULTA

Básica

Libro de texto DGB/SEV

Complementaria

Aristóteles. (1992). *Ética Nicomaquea*. México, Porrúa.

Cicerón. (1985). *De los deberes*, UNAM, México.

Epicuro. (1998). *Carta a Meneceo*, Tecnos, Madrid.

García Morente, Manuel. (1986). *Lecciones Preliminares de Filosofía*. México. Porrúa.

González, Juliana. (1996). *El ethos, destino del hombre*, México, UNAM-FCE.

Guisán, Esperanza. (1995). *Introducción a la ética*, Madrid, Cátedra.

Kant, Emmanuel. (1990). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, México, Porrúa,.

Mill, John Stuart. (1989). *El utilitarismo*, Madrid, Alianza.

Mill, John Stuart. (1970). *Sobre la libertad*, Madrid, Alianza.

Platón. (1992). “*Banquete*” *Diálogos*. México, Porrúa.

Savater, Fernando (1999). *Invitación a la ética*, Barcelona, Anagrama.

Sagols, De la Garza y Linares (2003). *Ética y Valores I*. México, Mc Graw Hill.

Séneca, *Cartas Morales, Diálogos*, ediciones varias.

Electrónica

http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/4esoetica/quincena3/quincena3_contenidos_1a.htm

<http://www.filosofia.org/filomat/df467.htm>

BLOQUE	NOMBRE DEL BLOQUE	TIEMPO ASIGNADO
2	Analiza situaciones y problemas específicos asociados a la práctica de valores que ocurren a nivel local y nacional	12 horas
COMPETENCIAS A DESARROLLAR		
<p>DISCIPLINARES BÁSICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> 2. Caracteriza las cosmovisiones de su comunidad. 3. Examina y argumenta, de manera crítica y reflexiva, diversos problemas filosóficos relacionados con la actuación humana, potenciando su dignidad, libertad y autodirección. 13. Analiza y resuelve de manera reflexiva problemas éticos relacionados con el ejercicio de su autonomía, libertad y responsabilidad en su vida cotidiana. 15. Sustenta juicios a través de valores éticos en los distintos ámbitos de la vida. <p>GENÉRICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida. 4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas. 6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta. 9.5 Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado. 10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional. 		

SABERES REQUERIDOS		
OBJETOS DE APRENDIZAJE	HABILIDADES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE)	ACTITUDES Y VALORES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tipos de juicios <ul style="list-style-type: none"> - Juicios de valor. - Juicio moral ▪ Componentes de la acción moral <ul style="list-style-type: none"> - Decisión - Congruencia - Pensamiento - Acción ▪ El problema ético ▪ Autonomía ▪ Heteronomía ▪ Valores, tipos y jerarquías <ul style="list-style-type: none"> - Universales y relativos - Objetivos y subjetivos - Valores y antivalores ▪ Virtudes 	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexiona sobre la importancia del juicio moral y la libertad como herramientas básicas del quehacer cotidiano en la toma de decisiones. - Reconoce y respeta la diferencia entre los sistemas de valores de cada comunidad. - Valora el uso de su propia jerarquía de valores respetando el actuar propio y el de los demás. - Toma decisiones personales congruentes con los valores que practica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Muestra una actitud positiva y optimista ante la posibilidad de establecer relaciones respetuosas con los demás. - Muestra apertura hacia la pluralidad de enfoques, en un ambiente de tolerancia y respeto. - Mantiene un grado de separación entre las decisiones del grupo al que pertenece y su decisión personal.

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
-Indicar al grupo, recopilen notas relacionadas con un artista de su preferencia. Posteriormente y en clase, propiciar el desarrollo de los conceptos de juicio de valor y juicio moral.	-Agrupar, de manera individual, en una hoja aquellas notas que hagan referencia a acciones morales, y en otra las que se refieran a alguna cualidad distintiva del artista elegido. Posteriormente, integrar en un	-Organizador gráfico elaborado.	-Lista de cotejo.

<p>-Solicitar al grupo, recuperen alguna nota periodística relacionada con el tema de Violencia Escolar. Posteriormente y en clase, favorecer el desarrollo del tema de los componentes de la acción moral y su definición.</p> <p>-Exponer en qué consiste el problema ético, sus orígenes y principales representantes. Después, coordinar al grupo en la integración de equipos de 4 alumnos para comentar entre sí, situaciones relacionadas con el uso y abuso de Internet.</p> <p>-Presentar la letra de la canción “cuando nadie me ve” de Alejandro Sanz y guiar su análisis y reflexión con base en las siguientes preguntas: ¿Según la canción, esa persona es libre? ¿por qué lo crees así?</p>	<p>organizador, las imágenes, conceptos y características de los juicios de valor y juicios morales identificados.</p> <p>-Enlistar en una tabla de dos columnas los motivos internos y los motivos externos que consideren llevaron a la manifestación de una conducta de Violencia Escolar. Posteriormente, elaborar un organizador gráfico donde se describa los componentes de la acción moral y su definición.</p> <p>-Elaborar, al interior de cada equipo de trabajo, una tabla de dos columnas donde enlisten cuáles son los motivos personales y cuáles son los motivos externos que influyen en ellos para elegir determinadas páginas de Internet, explicando en cada columna el significado de actuar con autonomía y heteronomía.</p> <p>-Responder por escrito las reflexiones y sus fundamentos del análisis de la canción, y en plenaria compartir puntos de vista.</p>	<p>-Organizador gráfico elaborado.</p> <p>-Tabla de dos columnas elaborada.</p> <p>-Reflexiones fundamentadas por escrito.</p>	<p>-Lista de cotejo</p> <p>-Lista de cotejo.</p> <p>-Portafolio de evidencias.</p>
--	---	--	--

APOYOS DIDÁCTICOS

Textos de revistas, periódicos, canciones, proyector de cañón, computadora, pizarrón, reproductor de audio.

FUENTES DE CONSULTA

Básica

Libro de texto DGB/SEV

Complementaria

Aristóteles. (1992). *Ética Nicomaquea*. México, Porrúa.

Fronzoni, Risieri. (1983). *¿Qué son los valores?* México. FCE.

González, Juliana. (1996). *El Ethos, Destino del hombre*. México. UNAM. FCE.

MacIntyre, Alasdair. (2004). *Tras la virtud*. Barcelona, Crítica.

Platón. *Diálogos*. (1986). México, Porrúa.

Sagols, De la Garza y Linares. (2003). *Ética y Valores I*. México, Mc Graw Hill.

Savater, Fernando. (1982). *Introducción a la Ética*. Barcelona, Anagrama.

Electrónica

<http://www.hhri.org/es/thematic/ethics.html>

<http://www.valoresmorales.net/>

http://acosoescolarmexico.mex.tl/265530_Bullying--Acoso-Escolar-en-Mexico.html

<http://www.fundacionenmovimiento.org.mx/bullying/definicion>

BLOQUE	NOMBRE DEL BLOQUE	TIEMPO ASIGNADO
3	Comprende la importancia del respeto a la identidad nacional ante los fenómenos asociados a la globalización	12 horas
COMPETENCIAS A DESARROLLAR		
<p>DISCIPLINARES BÁSICAS:</p> <p>2. Caracteriza las cosmovisiones de su comunidad</p> <p>10. Asume una posición personal (crítica, respetuosa y digna) y objetiva, basada en la razón (lógica y epistemológica), en la ética y en los valores frente a las diversas manifestaciones del arte.</p> <p>11. Analiza de manera reflexiva y crítica las manifestaciones artísticas a partir de consideraciones históricas y filosóficas para reconocerlas como parte del patrimonio cultural.</p> <p>15. Sustenta juicios a través de valores éticos en los distintos ámbitos de la vida.</p> <p>16. Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia</p> <p>GENERICAS:</p> <p>9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente</p> <p>10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.</p> <p>10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.</p> <p>10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.</p>		

SABERES REQUERIDOS		
OBJETOS DE APRENDIZAJE	HABILIDADES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE)	ACTITUDES Y VALORES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cultura ▪ Identidad ▪ Multiculturalidad ▪ Interculturalidad ▪ Globalización ▪ Diversidad de manifestaciones culturales en México 	<ul style="list-style-type: none"> -Identifica diferentes formas de expresión cultural en su comunidad, estado y país. -Menciona las repercusiones éticas de la relación entre diversas culturas. -Problematiza sobre la influencia de la globalización en México y valora nuestras raíces culturales. -Reflexiona sobre México y su diversidad cultural ante un mundo globalizado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende y respeta las diversas culturas existentes en su localidad, su estado y país. -Advierte y respeta la diversidad cultural en los grupos que conforman nuestra sociedad. -Respeta el actuar de otras comunidades ante diversos acontecimientos. -Promueve la reflexión de la vida multicultural del país.

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> -Conformar cuatro equipos para que en clase, realicen lectura comentada del libro de Octavio Paz “El laberinto de la soledad” para su análisis. Posteriormente coordinar y retroalimentar la identificación de conceptos. -Solicitar al grupo, identifiquen el país de origen de los objetos (muebles, instrumentos, aparatos, alimentos, etc.) que se encuentran en su entorno 	<ul style="list-style-type: none"> -Identificar en el texto los conceptos de Cultura, Identidad, Multiculturalidad e Interculturalidad, uno por equipo. -Elaborar un reporte de la lectura, con conclusiones personales. -Hacer una lista de dos columnas, con el registro del objeto identificado y el país de origen respectivamente. Después, en plenaria, concentrar la 	<ul style="list-style-type: none"> - Reporte de lectura - Lista de registro de objetos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Portafolio de evidencias. - Guía de observación para el trabajo colaborativo.

<p>inmediato. Posteriormente coordinar en plenaria, la concentración de la información recabada.</p>	<p>información recabada y seleccionar los cinco objetos de mayor frecuencia.</p>		
<p>-Conformar cinco equipos, uno por cada país de origen de los objetos seleccionados en la actividad anterior (muebles, instrumentos, aparatos, alimentos, etc.), e indicar diseñen una presentación en power point con información relevante del país en cuestión.</p>	<p>-Realizar en equipos, una presentación en power point, con las características, valores y creencias de los países donde se originan los objetos seleccionados.</p>	<p>- Presentación en power point.</p>	<p>- Rúbrica.</p>
<p>-Conformar equipos de trabajo y coordinar la investigación documental acerca de la diversidad cultural del estado. Posteriormente, guiar la elaboración de un periódico mural representativo de la diversidad cultural en el estado.</p>	<p>-Investigar y registrar en fichas de trabajo, la diversidad cultural del estado y sus manifestaciones. Organizar la información proporcionada por los equipos, en un periódico mural, que promueva, el conocimiento y la conservación de las raíces culturales, identificando los grupos culturales de nuestro estado, sus características, valores y creencias.</p>	<p>- Fichas de trabajo - Periódico Mural</p>	<p>- Portafolio de evidencias. - Rubrica para el periódico mural.</p>
<p>-Solicitar a los alumnos, elaboren individualmente un ensayo a partir de los temas presentados sobre las características, valores y creencias de los países extranjeros presentados en</p>	<p>-Elaborar un ensayo que incluya las reflexiones finales acerca del impacto de la globalización en el entorno inmediato, sus ventajas y desventajas, así como una reflexión sobre las</p>	<p>- Ensayo</p>	<p>- Rubrica para evaluar la identificación y comprensión</p>

power point y de la información de las manifestaciones culturales del estado.	repercusiones éticas de la relación entre diversas cultural.	de las problemáticas trabajadas.
---	--	----------------------------------

APOYOS DIDÁCTICOS

Texto literario “El laberinto de la Soledad” de Octavio Paz, papel bond, marcadores, revistas, cinta Masking Tape, proyector de cañón.

FUENTES DE CONSULTA

Básica

Libro de texto DGB/SEV

Complementaria

Declaración Universal de Derechos Humanos.

García Canclini, Néstor. (1995). *Consumidores y Ciudadanos. Conflictos Multiculturales de la Globalización.* México, Grijalbo.

Olivé, León (Comp.) (2004). *Ética y diversidad cultural.* México, FCE.

Ramírez, M. T. (coordinador). (1997). *Filosofía de la cultura en México.* México, Plaza y Valdez.

Sagols, De la Garza y Linares. (2003). *Ética y Valores I.* México, Mc Graw Hill.

Salmerón, Fernando. (1998). *Diversidad cultural y tolerancia,* México Paidós/UNAM.

Villoro, Luis. (1998). *Estado Plural, Pluralidad de Culturas.* México, Paidós/UNAM.

Electrónica

Multiculturalismo, Interculturalismo, Transculturalismo, en Blog:

lorefilosofia.aprenderapensar.net/2011/11/21/multiculturalidad

<http://www.biodiversidad.gob.mx/pais/riquezacul.html>

BLOQUE	NOMBRE DEL BLOQUE	TIEMPO ASIGNADO
4	Reconoce la necesidad de normar los diferentes campos disciplinares desde la ética.	12 horas
COMPETENCIAS A DESARROLLAR		
<p>DISCIPLINARES BÁSICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> 2. Caracteriza las cosmovisiones de su comunidad. 3. Examina y argumenta, de manera crítica y reflexiva, diversos problemas filosóficos relacionados con la actuación humana, potenciando su dignidad, libertad y autodirección. 4. Distingue la importancia de la ciencia y la tecnología y su trascendencia en el desarrollo de su comunidad con fundamentos filosóficos. 6. Defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno. 13. Analiza y resuelve de manera reflexiva problemas éticos relacionados con el ejercicio de su autonomía, libertad y responsabilidad en su vida cotidiana. 16. Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia. <p>GENERICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> 4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas. 7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana 8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva. 9.4 Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad. 9.5 Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado. 9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente. 		

SABERES REQUERIDOS		
OBJETOS DE APRENDIZAJE	HABILIDADES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE)	ACTITUDES Y VALORES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Relación hombre–naturaleza ▪ La ciencia y la ética <ul style="list-style-type: none"> - Características de la ciencia y la tecnología. - Ciencia, tecnología y ética ▪ La bioética <ul style="list-style-type: none"> - Características de la bioética - Ámbitos de la bioética - Principios de la bioética 	<ul style="list-style-type: none"> -Expone el concepto de hombre naturaleza como un binomio inseparable, destacando sus características. -Analiza diversos problemas ambientales de su comunidad, localidad o país y establece su relación con la Ética. -Reflexiona sobre la necesidad de generar códigos éticos en aspectos de medio ambiente -Argumenta la aplicación y la utilidad de la Ética con relación al uso de la tecnología en su vida cotidiana. -Maneja las diversas definiciones de Bioética y reconoce sus avances y aportaciones a lo largo de la historia. -Analiza diversas situaciones relacionadas con la bioética en diversos contextos o países. -Ubica a la ética como una disciplina filosófica que puede aportar elementos para el bienestar de la humanidad, a través de la ciencia y la tecnología. 	<ul style="list-style-type: none"> -Muestra apertura y tolerancia para comprender la relación que existe entre las prácticas científicas y su comunidad o el desarrollo de su comunidad. -Acepta la existencia y la posibilidad de avanzar científicamente respetando los códigos morales de cada comunidad. -Respeto las opiniones de los demás y aprende a exigir el mismo respeto por las suyas. -Distingue las aportaciones benéficas de la ciencia a su comunidad. -Muestra disposición para trabajar en equipo en el análisis de las dimensiones del impacto tecnológico

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>-Dirigir una exposición gráfica acerca del hombre y su relación con la naturaleza como elementos interdependientes.</p> <p>-Organizar trinas para que comenten acerca de las ventajas y desventajas de los avances científicos y tecnológicos en la vida diaria, y hacer conclusiones de la relación que guarda la ética con la ciencia y tecnología.</p> <p>-Guiar la elaboración de un cuadro sinóptico acerca de las características, ámbitos y principios de la Bioética.</p> <p>-Preparar un debate acerca de las diferentes formas en que se aplica la bioética en el campo de la salud, en sesiones previas informar el tema a tratar para documenten sus argumentos a favor o en contra de la afirmación que se plantee.</p>	<p>-Integrar equipos de trabajo para recabar información en diferentes fuentes de información acerca de la relación hombre-naturaleza como elementos interdependientes. Posteriormente organiza la información en un cartel y la muestra, en una plenaria, a sus compañeros.</p> <p>-Elaborar un cuadro comparativo y análisis de las ventajas y desventajas del avance científico y tecnológico, llegar a conclusiones sobre la relación que existe entre la Ética, la ciencia y la tecnología.</p> <p>-Realizar un cuadro sinóptico de los elementos que aborda la bioética.</p> <p>-Discutir las diferentes formas en que se aplica la bioética en el campo de la salud, defendiendo su posición con argumentos.</p>	<p>-Cartel</p> <p>-Cuadro comparativo y conclusiones.</p> <p>-Cuadro sinóptico</p> <p>-Participación en el debate.</p>	<p>Rubrica (trabajo colaborativo)</p> <p>Lista de cotejo.</p> <p>Lista de cotejo.</p> <p>Guía de observación.</p>

APOYOS DIDÁCTICOS

Revistas, marcadores.

FUENTES DE CONSULTA**Básica**

Libro de texto DGB/SEV

Complementaria

Agazzi, Evandro. (1996). *El Bien, el Mal y la Ciencia. Las Dimensiones Éticas de la Empresa Científico-Tecnológica*. Madrid, Tecnos.

Fernández Buey, Fernando. (2000). *Ética y Filosofía Política*. Barcelona, Bellaterra.

Fukuyama, Francis. (2002). *El Fin del Hombre. Consecuencias de la Revolución Biotecnológica*. Barcelona, Ediciones B.

Gómez-Heras, José (Coord.). (2002). *Ética en la Frontera*. Madrid, Biblioteca Nueva.

González, Juliana. (2000). *El Poder de Eros. Fundamentos y Valores de Ética y Bioética*. México, Paidós/UNAM.

González, Juliana. (2009) *Filosofía y ciencias de la vida*. México, FCE/UNAM.

Hottois, Gilbert. (1991). *El Paradigma Bioético. Una Ética para la Tecnociencia*. Barcelona, Anthropos.

Jonas, Hans. (1995). *El Principio de Responsabilidad. Ensayo de una Ética para la Civilización Tecnológica*. Barcelona, Herder.

Linares, Jorge Enrique. (2008). *Ética y mundo tecnológico*. México, FCE/UNAM.

Mitcham, Carl. (1989). *¿Qué es la Filosofía de la Tecnología?* Barcelona, Anthropos.

Olivé, León. (2000). *El bien, el mal y la razón. Facetas de la ciencia y la tecnología*. México, Paidós/UNAM.

Sagols, De la Garza y Linares. (2003). *Ética y Valores I*. México, Mc Graw Hill.

Sagols, Lizbeth. (2008). *¿Transformar al hombre?* México, Fontamara/UNAM.

Electrónica

<http://www.hhri.org/es/thematic/ethics.html>

<http://www.bioetica.org/>

PLANEACIÓN DIDÁCTICA

El proceso de planeación en el marco del modelo orientado al desarrollo de competencias conlleva el diseño de situaciones de aprendizaje que sitúen a los estudiantes en escenarios reales que impliquen la creación de un conflicto cognitivo a resolver, considerando sus características en el desarrollo de actividades para lograr el desempeño esperado.

Por tanto, la tarea de programar comprende tres momentos: antes, durante y después. El antes entraña conocer al grupo, las características de los estudiantes, de la institución, el modelo educativo, el plan de estudios, el programa y los documentos normativos. Con base en ello, se atiende la diversidad y especificidad, lo cual permite la distribución de sesiones y tiempos, así como el diseño de estrategias, el uso de técnicas y recursos. Mientras que el durante comporta observar, analizar, interpretar el hecho educativo y los factores que inciden en él, con el propósito de hacer las modificaciones a lo planeado. Por su parte, el después comprende revisar, valorar el proceso con la finalidad de mejorarlo.

La RIEMS promueve la planeación flexible, situacional y aplicable mediante el diseño de estrategias didácticas: realización de proyectos, aprendizaje basado en problemas (ABP), estudio de caso, secuencias didácticas, aprendizaje “in situ”, aprender utilizando las TIC, simulación, investigar con tutoría, aprendizaje cooperativo, aprendizaje con mapas. La selección, el diseño y la puesta en marcha de una estrategia depende de la información recopilada en la fase previa (el antes), pues esto asegurará el éxito.

Las estrategias por naturaleza tienen un carácter intencional o propositivo; por ende, implican un plan de acción integrado por una serie de actividades, organizadas de tal manera que respondan a las metas de aprendizaje y a las necesidades e intereses de los estudiantes.

Considerando lo anterior, la programación basada en secuencias didácticas (SD) resulta una alternativa que se adapta a las circunstancias socioculturales y ambientales, a las particularidades del aula y del grupo. Su diseño contempla el encadenamiento de actividades para concretar los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales; considera la aplicación de la metodología, el empleo de técnicas e instrumentos que aseguren el desarrollo de la competencia, la evaluación del proceso y los resultados.

La secuencia didáctica se encuentra integrada por tres fases:

Fase	Descripción
Apertura	Se plantean actividades para activar y evaluar conocimientos previos. Se precisan los propósitos y las metas. Se presenta el trabajo a realizar, la forma de realizarlo y los tiempos disponibles. Se establecen las normas y otras disposiciones. Debe contener actividades, técnicas, recursos y productos que favorezcan la motivación, el interés y la comprensión de lo que se estudiará, realizará y lo que se logrará.
Desarrollo	Se instrumentan actividades de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación para encadenar los conocimientos previos con la nueva información relacionada con el objeto de aprendizaje. Las actividades, las técnicas, los recursos, los instrumentos, la metodología deben promover la interacción de los estudiantes con el objeto de aprendizaje; esto es, permitir la manipulación de los materiales, la experimentación, la construcción del aprendizaje, la indagación, observación y el desarrollo de la autonomía.
Cierre	Se presentan actividades para sintetizar, recapitular, ajustar y regular, así como para plantear nuevas situaciones de aprendizaje que permitan a los estudiantes relacionar y proyectar lo aprendido.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA EVALUACIÓN

La RIEMS orienta prácticas escolares de enseñanza y de aprendizaje respaldadas por el enfoque educativo de competencias. Las actuales disposiciones requieren del acompañamiento de procedimientos alternativos de evaluación, cuyos métodos, técnicas e instrumentos permitan determinar el nivel de logro de la competencia.

Bajo el enfoque de competencias, la evaluación se transforma en un proceso sistemático que acompaña la mediación docente; por tanto, posibilita la revisión constante de lo planeado y el mejoramiento continuo de los factores curriculares, didácticos, administrativos, ambientales, intelectuales y personales que inciden en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

En virtud de lo anterior, el proceso de evaluación emana del currículum, es congruente con el modelo educativo y se vincula estrechamente con la planificación didáctica; por lo que, hace viable la puesta en práctica de estrategias, técnicas e instrumentos que posibiliten, en un primer momento, el acopio de evidencias acerca de la forma en que los estudiantes construyen sus aprendizajes, sobre el modo en que los procesan y aplican en contextos personales, educativos y sociales y, en un segundo momento, facilitan reflexionar, analizar e interpretar el quehacer docente con el fin de hacer las adecuaciones pertinentes.

Consiguientemente y en el marco de la RIEMS, la evaluación tiene un carácter procesual, contextual, estratégico, regulador y optimizador del proceso formativo, lo cual implica diseñar situaciones de aprendizaje apegadas a las necesidades formativas de los estudiantes y estimar sus desempeños en correspondencia con la competencia a desarrollar; por lo tanto, se requiere de estrategias evaluativas que provean de las evidencias suficientes para determinar si el alumno interrelaciona sus conocimientos previos con nuevos aprendizajes, si moviliza sus saberes para actuar satisfactoriamente en contextos diversos.

Con el propósito de orientar las prácticas de evaluación se ofrece la siguiente referencia teórica, cuyo análisis y aplicación permitirá que la evaluación cumpla con la función de regular y mejorar la actuación del docente y del alumno.

	Tipo de evaluación		
	Diagnóstica o inicial	Formativa o procesal	Sumativa o final
Finalidad	<p>Precisar las condiciones y posibilidades de aprendizaje o para la ejecución de tareas.</p> <p>Detectar ideas y necesidades.</p>	<p>Indagar si los procesos son adecuados o si es preciso hacer adecuaciones.</p> <p>Reorientar el proceso.</p>	<p>Asignar calificación para determinar promoción o certificación.</p> <p>Determinar resultados y comprobar necesidades.</p>
Propósito	<p>Tomar decisiones pertinentes para hacer eficaz el hecho educativo.</p>	<p>Tomar decisiones sobre acciones alternativas para re-direccionar el proceso de enseñanza y aprendizaje.</p>	<p>Tomar decisiones para asignar una calificación representativa del grado de aprendizaje alcanzado por el alumno y de la eficiencia de lo programado y modificado.</p>
Naturaleza	<p>Investigadora</p>	<p>Orientadora</p>	<p>Valorativa</p>
Función	<p>Determinar la situación real del alumnado comparándola con la realidad pretendida.</p>	<p>Realimentar el aprendizaje con información desprendida de los instrumentos.</p> <p>Orientar el aprendizaje mediante procedimientos eficaces.</p> <p>Informar a cada estudiante acerca de su nivel de logro.</p>	<p>Explorar el aprendizaje de los contenidos, el nivel de desempeño para representarlos de acuerdo con la normatividad.</p>
Momento	<p>Al inicio del hecho educativo: curso, bloque, tema, plan de estudio.</p>	<p>Durante el hecho educativo, en cualquiera de los puntos críticos del proceso, en la aplicación distintos procedimientos de enseñanza.</p>	<p>Al finalizar la situación educativa, tema, bloque, curso.</p>

Índole de la información	Conocimientos y contexto (cognitiva, afectiva y psicomotriz).	Conocimientos, programa, método, progreso y dificultades (cognitiva, procedimental y afectiva).	Contenidos y progreso global (cognitiva, procedimental y afectiva).
Instrumentos	Pruebas objetivas, cuestionarios, entrevistas, encuestas de contexto, preguntas para explorar y reconocer la situación real de los estudiantes en relación con el hecho educativo.	Instrumentos informales, exámenes prácticos, observaciones y registros del desempeño, autoevaluaciones, interrogatorio, etcétera.	Observaciones, pruebas objetivas que incluyan muestras proporcionales de todos los propósitos incorporados a la situación educativa que va a calificarse.
Manejo de resultados	<p>La información derivada es valiosa para quien administra y planea el curso, por lo que no es indispensable hacerla llegar al estudiante.</p> <p>Los resultados sirven para adecuar los procesos; por ello, se registran en diarios o bitácoras para contar con el parámetro de inicio.</p>	<p>La información es útil para el maestro y para el alumno. Debe informarse la calificación, pero, sobre todo, el porqué de sus aciertos (motivación y afirmación) y sus errores (corrección y repaso).</p> <p>Los resultados son propicios para constatar rendimiento y seleccionar alternativas de acción inmediata.</p> <p>Se presentan en informes de desempeño o aprendizajes logrados.</p>	<p>La información es importante para los alumnos, docentes y para las actividades administrativas.</p> <p>No requiere descripción detallada del porqué de tales calificaciones.</p> <p>No hay corrección inmediata.</p> <p>Se registran en formatos institucionales.</p>

Tipología de la evaluación según su temporalidad, a partir de la propuesta de A. Casanova, *Manual de evaluación educativa*, 1997.

Tipo de evaluación	Descripción
Autoevaluación	<p>Realizada por el estudiante en función de su propio aprendizaje. Fomenta la responsabilidad, el análisis y la crítica; por ende, genera la autorregulación.</p> <p>Se requiere introducir su práctica en forma gradual proporcionando a los alumnos pautas para efectuarla. Habrá de considerarse la complejidad de la evidencia y las implicaciones de la valoración; por ello, debe instrumentarse desde la programación didáctica.</p> <p>Al inicio de un bloque o de un tema los estudiantes deben disponer de la información detallada de cada aspecto a evaluar, así podrán auto-observarse y examinar su trabajo para obtener datos que les permitan llegar a conclusiones y a la emisión de juicios.</p>
Coevaluación	<p>Realizada por los pares, ya que consiste en evaluar en forma mutua o conjunta la actividad, el trabajo, el desempeño y las actitudes del compañero.</p> <p>Favorece la realimentación; complementa a la autoevaluación y a la heteroevaluación; desarrolla la emisión de juicios, las posturas reflexivas y constructivas que provoca valorar las actuaciones de los compañeros.</p> <p>Habrá de aplicarse después de que un equipo realizó un trabajo, pues permite apreciar el grado de participación de los integrantes; estimar el interés mostrado, la responsabilidad asumida para el logro de los objetivos; además, posibilita valorar el contenido del trabajo, los propósitos alcanzados, la eficacia de los recursos.</p> <p>Iniciar su práctica orientando la apreciación de lo positivo para evitar que la coevaluación se convierta en una actividad descalificadora. Después, diseñar instrumentos que permitan la valoración objetiva de las insuficiencias, cuya identificación genere la indagación de las causas y la aplicación de estrategias para superarlas.</p>
Heteroevaluación	<p>Generalmente realizada por el docente para valorar los saberes (contenidos, desempeños, actitudes) de los estudiantes. Pueden efectuarla otros agentes como tutores o evaluadores externos con fines diagnósticos.</p> <p>Permite advertir el progreso del estudiante, la efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje y, así, instrumentar las modificaciones para el logro de aprendizajes significativos.</p> <p>Sus resultados son producto de observaciones directas e indirectas, de la aplicación de instrumentos adecuados; por lo que, posibilita la emisión de juicios y la toma de decisiones.</p>

Tipología de la evaluación según el agente evaluador.

Metodología de la evaluación de competencias	
1. Identificar la competencia a evaluar.	Consiste en revisar el programa y atender las competencias determinadas en cada bloque.
2. Determinar el proceso de evaluación.	Se trata de decidir el o los momentos de evaluación, así como el o los agentes evaluadores y los instrumentos a utilizar.
3. Establecer los criterios.	Consiste en concretar las pautas o parámetros que permitan valorar aspectos esenciales de la competencia de acuerdo con los requerimientos del contexto disciplinar, social y laboral. Se determinan abarcando el saber conocer, saber hacer y saber ser. Habrán de consensuarse con colegas y estudiantes.
4. Especificar las evidencias	<p>Estipular el tipo o tipos de evidencia que se considerarán como prueba de que se está desarrollando la competencia. Habrán de determinarse en función del aspecto esencial de la competencia y de los saberes (conocer, ser y hacer). De esta manera, se estimará si son de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento. Propias para mostrar contenidos conceptuales, declarativos y factuales (pruebas objetivas). • Producto. Adecuadas para manifestar el aprendizaje a través de un objeto, documento (reporte, ensayo, oficio, cartel, maqueta, invento...). • Desempeño. Idóneas para desplegar la actuación de los estudiantes en las actividades que requieren mostrar habilidades, actitudes y conocimientos (debate, exposición, simulaciones, participaciones...). • Actitud. Muestran comportamientos adoptados durante el proceso (disposición para escuchar, colaborar, participar, responsabilidad y compromiso en tareas, tolerancia, capacidad de ayuda...).
5. Puntualizar indicadores	Cada criterio establecido debe tener indicadores (marcas, notas o índices que muestren el nivel de dominio de acuerdo con el criterio).
6. Fijar ponderación y puntaje	Asignar un valor cuantitativo (0 a 100%) a los criterios e indicadores de acuerdo con el grado en el que contribuye a valorar la competencia.
7. Organización, análisis e interpretación de la información	Permite elaborar el juicio de valor sobre el nivel de logro de la competencia. Asimismo, posibilita determinar procesos de mejora.
8. Realimentación.	Considerar junto con el estudiante las acciones de mejora (modificaciones a las estrategias, técnicas, actividades, tiempos, espacios, recursos, formas de trabajo...).

CRÉDITOS

En la adecuación de este programa de estudio participaron:

Personal Docente y Técnico–Pedagógico de la Dirección General de Bachillerato del Estado de Veracruz.

DIRECTORIO

JAVIER DUARTE DE OCHOA
GOBERNADOR DEL ESTADO DE VERACRUZ

ADOLFO MOTA HERNÁNDEZ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN

DENISSE USCANGA MÉNDEZ
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

RAFAEL FERRER DESCHAMPS
DIRECTOR GENERAL DE BACHILLERATO